

EL REINO.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Viernes 25 de Octubre de 1861.

Redaccion, Administracion e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 619.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacian los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 23.—En Nápoles y en Sicilia se ha celebrado el aniversario del plebiscito con gran entusiasmo. La flota inglesa que se halla en la rada de Nápoles empavésó sus buques. Los reaccionarios napolitanos han fletado un buque maltés. Siguen llegando a Malta emigrados carlistas españoles.

Marsella 23.—Sir Bulwer ha insistido inútilmente en proteger a Rizá-Bajá e impedir que marche a Smirna. Han ocurrido escenas tumultuosas en la patriarcal griega. Tres obispos se acercaron al gobierno para protestar contra el patriarca, en nombre del Arceópago, y reclamar las garantías ofrecidas. Los tres obispos fueron presos por orden del capitán bajá.

Paris 23.—Los periódicos de esta tarde publican el siguiente telegrama:

«Frankfort 23.—Dicen de Pesh que las redacciones de los principales periódicos han sido ocupadas por la fuerza armada y que numerosas patrullas recorren la ciudad. La caballería y la artillería con mecha encendida ocupan las plazas. Ha habido lucha entre la tropa y el pueblo, y se ha derramado sangre por ambas partes.»

Londres 23.—Dicen de Nueva-York: «Una expedición de 20 buques ha marchado al Sur, pero se ignora a qué punto. Los federales avanzan hacia el Potomac, pero con lentitud, y los separatistas se retiran. Los federales han conseguido nuevos triunfos en el Oeste de Virginia. Los separatistas con seis vapores y 3,000 hombres han tratado de recuperar los fuertes del cabo Hatteras, pero tres de sus buques con 700 hombres fueron echados a pique. Nueva-Orleans está rigurosamente bloqueada.»

Paris 24.—El *Moniteur* anuncia hoy que el interés de los billetes del Tesoro se ha subido a 4, 1/2 y 5.

Londres 24.—Nueva-York 15.—Las noticias de Norfolk anuncian que la escuadra separatista ha atacado a la federal ocupada en el bloqueo. El

combate ha sido vivo. Un buque se ha ido a fondo, y otros se han visto obligados a retirarse.

Londres 24.—El precio de los cereales se sostiene firme.

Paris 24.—Quedan el 3 por 100 á 68-05; el 4 1/2 á 95-95; el interior español á 00; el exterior á 49 3/8; la diferida á 41 1/2, y la amortizable á 00.

Londres 24.—Quedan los consolidados de 92 5/8 á 3/4.

SECCION EXTRANJERA.

Ha llegado á Viena monseñor Nardi, prelado doméstico de Su Santidad, cuya misión, envuelta en el misterio todavía, tiene preocupados á los políticos de aquella capital. El mismo día que llegó obtuvo una audiencia del emperador á una hora muy avanzada de la noche, y con este motivo se dice que el prelado entregó á S. M. I. una carta de Su Santidad relativa á la situación política de Roma, y que el emperador, al salir para Corfú, había encargado la contestación al conde Rechberg, el cual ha tenido desde entonces muchas conferencias con el nuncio, monseñor de Lucca. Todo esto hace creer á algunos que la misión de monseñor Nardi en Viena no es otra que la de ponerse de acuerdo con el gobierno austriaco respecto á la solución de la cuestión romana. Otros, por el contrario, dicen que á consecuencia de la sensación producida por algunos artículos del proyecto de ley relativos al culto, se habían alarmado el alto clero y los partidarios del concordato, y que temiendo estos que en la Cámara de los diputados de Viena no tuviese la cuestión del concordato la misma solución que en la de Wurtemberg, habían acudido á Roma para ver los medios de evitar el golpe que la amenaza. Según estos, la misión de monseñor Nardi es la de poner en práctica el plan convenido entre el partido clerical y la curia romana.

El 15 de Setiembre se verificó la clausura del Parlamento brasileño, pronunciando el emperador un discurso en que se felicita de las relaciones amistosas que mantiene el Brasil con las potencias extranjeras, y de la tranquilidad que reina en todos los puntos del imperio. Como solo ha durado cuatro meses la sesión, y la Cámara, nuevamente elegida, ha tenido que invertir la mayor parte de ellos en el examen de los poderes de sus miembros, por la circunstancia de haber sido muy reñidas las elecciones, muchas leyes han quedado por votar, y algunas por discutir. Esta es la causa de haberse aplazado para la próxima legislatura el examen de varias medidas de interés público que habían sido presentadas por el gobierno.

Entre otras cosas, han quedado pendientes de resolución el presupuesto para el año próximo, que no ha llegado á votarse, y la legislación de hacienda, cuya larga discusión no ha permitido autorizarla á los diputados. Las noticias de la Plata no traen ninguna solución al conflicto existente entre la república Argentina y Buenos-Aires. Los dos ejércitos se encuentran al frente el uno del otro, á algunas leguas de distancia, en los confines de las provincias de Buenos-Aires y Santa Fé, y parece inminente una batalla.

Las noticias de la Herzegovina continúan siendo desfavorables para los turcos. Ningun despacho ha venido á confirmar el que nos anunció la victoria alcanzada por Omer-Pachá. El estado del ejército turco es tan precario, que pudiera suceder muy bien que Omer-Pachá re-

nunciase, no solo á atacar á los insurgentes, sino también á continuar la campaña.

El *Pays* confirma la noticia de que el gobierno helénico había recibido una severa nota de la Francia sobre el empréstito garantido por las potencias protectoras; y las correspondencias de Constantinopla dicen que el ministro de Hacienda, en vez de procurarse medios para pagar la cantidad adeudada, ha dado pasos cerca de los ministros de Rusia, Francia é Inglaterra, para obtener una nueva próroga.

El canciller de Hungría ha dirigido una circular á los presidentes de los distritos municipales transmitiéndoles el decreto relativo al alistamiento para el reemplazo militar, en el que pregunta si podrá contar con la cooperación de los empleados para verificar la quinta, ó, en caso contrario, el medio que debe emplearse para ejecutar las órdenes del gobierno.

Un despacho de Turin anuncia la próxima publicación del proceso instruido en Roma contra Locatelli, quien fué sentenciado á muerte como asesino del gendarme que mató Castrucci. Solo el análisis de la causa ha producido viva impresión en los ánimos; porque, según parece, consta en ella que el víctima infeliz murió inocente del crimen que se le imputaba.

Dice un periódico francés que la noticia de haberse renovado las contratas hechas por la intendencia del cuerpo de ocupación francesa en Roma, es una prueba de que se ha prolongado indefinidamente la estancia de las tropas francesas en aquella capital.

Las noticias de Rusia continúan siendo vagas é incompletas, aunque no por eso dejan de ser graves.

La situación es más embarazosa cada vez, y se va generalizando notablemente la hostilidad al gobierno. Las turbulencias ocurridas no há muchos días en la universidad de San Petersburgo se han reproducido también en las de Kasan y Moscú, viéndose las autoridades en la necesidad de cerrar ambos establecimientos.

El *Monitor Prusiano* publica la alocución dirigida por el rey á los jefes y oficiales del ejército, al frente de las banderas de todos los cuerpos allí presentes.

Dice así esta alocución: «Os he invitado para que asistais á una de las fiestas más raras que pueden registrarse en la historia. Este caso no llega nunca sin que le preceda un gran duelo; y en efecto, un duelo profundo ha conmovido todos los corazones del país. Entretanto, elevemos nuestra vista al cielo, confiados en que él bendecirá y protegerá á la Prusia. Una perspectiva como la que tenemos delante no se ha visto ni se verá fácilmente. Os he reunido aquí para que presenciéis, en nombre del ejército, la solemnidad importante que vamos á celebrar. De las manos de Dios he recibido la corona, y cuando la tome del altar para colocarla sobre mi cabeza, su bendición es la que me la debe conservar.»

El ejército está llamado á defenderla, y nunca vieron quebrantada su fidelidad los reyes de Prusia. Ella es la que ha salvado en estos días de tempestades nefastas al rey y á la justicia y les ha devuelto la seguridad. Yo también cuento con esa fidelidad y ese patriotismo, para servirme de ellos contra el enemigo, de cualquiera parte que pueda venir. Con esta confianza inquebrantable es con la que miro á mi ejército, como rey y como jefe militar. A vos, señor feld-marschal, os doy la mano, por todos los que están presentes, por todos vosotros á quienes conservo en el corazón.»

El *Moniteur* publica un informe del ministro de Estado al emperador, acerca de la distribución de

los 12.500,000 francos procedentes de las reclamaciones de Francia contra el Monte de Milan, cuyo percibo corresponde al emperador, en virtud de las concesiones hechas por Austria y Cerdeña, á consecuencia del tratado de Villafranca, conforme á las estipulaciones hechas en Zurich en 8 y 10 de Noviembre de 1859. De esta suma corresponde al Austria 5 millones por el Véneto, y 7 1/2 á Cerdeña por la Lombardia.

El sábado llegó á Lieja Guillermo III, siendo recibido en la estación del ferro-carril por el rey Leopoldo y el duque de Brabante; ambos monarcas se saludaron afectuosamente á presencia de infinitos espectadores, sirviéndose despues un espléndido banquete al monarca neerlandés, que al día siguiente se despidió para el palacio de Loo.

Los diarios de Bruselas hacen grandes encomios de esta entrevista, viendo en ella el símbolo de una amistad estrecha entre los dos pueblos que rigen aquellos dos reyes, no solo aliados, sino también amigos.

SECCION DE PROVINCIAS.

Desde Romana (Alicante) nos escriben con fecha 22, lamentándose de la extraordinaria sequía que aflige á aquellos pueblos, en razón á que hace tres años que el cielo se niega á favorecerles con las deseadas lluvias. Esta terrible calamidad tiene reducidos á aquellos habitantes á la más desoladora miseria; siendo por lo tanto dignos de que el gobierno de S. M. acuda en su favor con los medios que están á su alcance, para remediar en parte las desgracias que experimentan á consecuencia de su precario estado.

—Lecemos en un periódico de Valladolid: «El tren de viajeros que salió de esta el 21 á las nueve de la mañana con dirección á Sanehidrian, tuvo que volverse al poco tiempo para enganchar otra locomotora. Parece que la que llevaba para recorrer el trayecto dijo de aquí no paso, dejando en la vía las patillas donde va colocado el fuego, resultando, como es consiguiente, quedar sin el elemento principal. Se hizo alto dando conocimiento á los peones camineros, y de uno en otro llegó la noticia á la estación: el maquinista, conociendo que aun la fuerza del vapor era suficiente para volver á la estación, lo hizo así andando como el cangrejo.»

—Dicen de Reus con fecha 22: «El aguacero de ayer parece que fué más intenso y duradero por la parte de la Selva, Alcover, la Riba y Montblanch, hasta el punto de haber hecho sufrir perjuicios de consideración á la empresa constructora de nuestro ferro-carril. El estribo derecho del puente llamado de la Farga, en construcción, fué invadido, llenándose de agua, piedras y arenas las grandes escavaciones allí practicadas, ignorándose además el paradero de una gran bomba establecida en dicho punto para el desagüe. Los sillares y muchos de los acopios, turbinas, puentes provisionales de madera de las brigadas de Llorach y la Farga, también desaparecieron casi en su totalidad. Asimismo hubo algunos descalabros en las obras del puente de Mongoy y del otro de la Riba. Una presa de las Rochelas, que á lo menos importaba 3,000 duros, fué arrasada por completo, como también arrastrado todo el madremen que constituía el puente provisional del río de hierro de la Selva.»

Gracias á la actividad y celo de los empleados en la línea, que algunos trabajaron sin descanso durante toda la noche y día inmediato, pudo en parte evitarse que el siniestro fuese de mucha mayor consideración.»

—De Valderas escriben lo siguiente: «Este vecindario ha extrañado que nadie se haya mostrado parte para contestar á las indicaciones que se han hecho en *El Eco de Leon*, respecto á las cortas cantidades recaudadas para los heridos de Africa en el año anterior inmediato. Los maliciosos suponen que se han repartido dichos fondos entre Fas y Nefas; pero otros que creen estar en más pormenores, aseguran que estas notabilidades

no se ocupan de cantidades tan pequeñas, y que lo recaudado para los heridos lo ha escamoteado Macallister, hábil prestidigitador que vive de su oficio. El resultado es que ha quedado burlada la filantropía de los vecinos.»

Almería 16 de Octubre.—Lo que está ocurriendo en esta provincia con las obras públicas es demasiado extraño y anómalo para que esté por más tiempo callado. Hace más de un año que se proyectó por los ingenieros del gobierno el ensanche del puerto, ó mejor dicho, su extensión hasta abrigar en esta playa el espacio que hay desde el punto de donde en mal hora arrancó el muelle en 1846 hasta enfrente de la gran bóveda de Atarazanas. Este proyecto pasó al ministerio de Fomento para su aprobación, y ya fuese porque su costo excedía de 11 millones, ya porque se adoptó por principio que en las obras de esta clase contribuyesen las provincias con algun recurso, es lo positivo que se aseguró con toda autoridad que el gobierno quería que pagase la provincia el 50 por 100 de la cantidad presupuestada para llevar á cabo el proyecto. La diputación provincial se alarmó, hizo protestas, fué y vino varias veces al asunto, y por una de esas transacciones espontáneas, tan frecuentes en el día, el gobierno ha continuado dando fondos para el entretenimiento del muelle, dejando sin resolver la cuestión relativa á si la provincia ha de contribuir algo para ella, y en qué proporción.

No debe perderse de vista que las alteraciones introducidas en el proyecto reconocen por causa la necesidad de aproximar la bahía al sitio más adecuado, atendiendo al fondo del mar, á la extensión de la playa y á la situación de la ciudad; esto es, se ha querido hacer un puerto capaz, extenso y seguro para toda eventualidad, como es justo y lo exigen muchas consideraciones. Mas en lo que ya va construido de muelle hay, según la opinión de los hombres más competentes, la inconveniencia del punto de partida, más lejanoque debiera, el error no menos grave de haber torcido el muelle para terminarlo, dejando un puerto mezquino y casi inútil, y la rara imprevisión de no haber salvado la desembocadura de la rambla llamada de la Chanca, cuyas avenidas han de estar arenando continuamente al nuevo puerto. Por estos tan lastimosos motivos es la precision que hay de hacer tan crecidos gastos. Es decir, que si hubiese habido conocimiento, imparcialidad y prevision, no habrían sido tantos los costos.

Mas quédese á un lado el lamentable motivo que obliga al Estado, ya sea solo, ya sea en union con la provincia, á pasar por este doloroso sacrificio. Es preciso que haya un puerto con todas las condiciones necesarias en la extensa línea de esta costa que hay desde Cabo Tiñoso al castillo del Marqués, y esta suerte le ha debido tocar á Almería, digna, por cierto, de mejor en otras muchas cosas; y para ello es preciso pagar tanto error, y que cueste mucho lo que con menos pudo hacerse.

Quédese también á un lado la irresolución del gobierno en la cuestión indicada sobre la ayuda de los fondos provinciales, pues la irresolución parece que se ha erigido en sistema administrativo. Sin embargo, bueno será advertir que si algun día se llegase á tocar con este motivo al presupuesto provincial, no será difícil hacer evidente que la provincia de Almería colectivamente considerada, ni por el interés de su comercio, ni para el socorro de sus necesidades, ni por su misma situación topográfica, es justo, ni siquiera equitativo que contribuya con cantidad alguna á la obra del muelle, la cual, ahora como antes, y como todas las de su clase, debe ser costeada por el Estado. Y vengamos definitivamente á lo que más llama la atención en esta obra. ¿Qué beneficios, especialmente para la generación actual, va á proporcionar el muelle de Almería? No podemos negar que son muy grandes

TALEGAS
un comerciante íntegro é industrioso, que ganó á fuerza de trabajo y honradez el pan que comeis sin necesidad de regarlo con el sudor de vuestra frente.»

Ha aquí el lenguaje que la esposa de Levrault hubiera empleado, y con el que tal vez habría logrado contenerle en los justos límites de su clase; pero desgraciadamente había muerto hacia diez años, llevándose al sepulcro todo el buen sentido de la casa.

M. Levrault conocía muy bien que ni los honores ni los cargos públicos vendrían á buscarle á su entresuelo de la calle de Bourdonnais. En su consecuencia, comenzó por alejarse de todos sus amigos, mientras su hija salía del colegio, tratando entonces de emprender nueva vida con el auxilio que le prestase aquella, que efectivamente le había concebido magníficas esperanzas.

La señorita Laura Levrault se educaba en uno de los colegios más aristocráticos de Paris. Tal vez habría sido encantadora si se hubiese criado entre las personas de su condicion; pero trasplantada á un semillero de condensas y marquesas, había perdido bien pronto el suave perfume de la sencillez, y como un gorrión criado en una pajarera entre canarios, lo primero que aprendió fué á avergonzarse de su origen. Las burlas y las alusiones que la prodigaban sus compañeros, irritaron su sufrimiento. Las niñas son implacables unas con otras: en ellas se revela completamente el sexo, y Laura, en lugar de de-

TALEGAS
volver golpe por golpe á aquellas bribonzuelas que se habían propuesto humillarla, concibió un profundo aborrecimiento á la tienda donde había nacido, á la calle de Bourdonnais, y hasta al apellido Levrault que la desesperaba completamente.

Quando este apellido fanesto resonaba pronunciado con afectacion, bien en las salas de estudio, bien en el jardín durante las horas de recreo, se estremecía dolorosamente y se llenaba de rubor. Un día que se puso un vestido de paño, la señorita B... la dijo: «Hé ahí un traje que no te habrá costado sino la hechura.» Y todas las demás colegialas se echaron á reir, excepto Laura, que devoraba sus lágrimas. Otro día la preguntaría si alguno de sus antepasados estuvo en el campo del Paño de Oro. Y algun tiempo despues, las señoritas B... y C..., ya versadas en la heráldica, la compusieron un escudo de armas, en campo sinople, con una vara de medir atravesada y dos liebres de plata. De resultados de esta burla, Laura pasó una enfermedad. Fácil es comprender qué simpatías misteriosas harían nacer tales sucesos entre M. Levrault y su hija, y si ambas vanidades, puestas en contacto, dejarían de entenderse y prestarse un mútuo auxilio.

Laura á los diez y seis años era lo que se llama una jóven linda: blanca, con cabellos castaños, ojos expresivos y elegante talle, tenia, sin embargo, en su conjunto un no sé qué de ordinario; la estampilla del almacén, que ella se es-

TALEGAS
antes de hacerlo y con objeto de adquirir algun conocimiento, quisiera recorrerle y estudiar sus costumbres. Por lo tanto, querido Jolibois, me dirijo á vos con la mayor confianza. Alquilad para mí en las cercanías de Nantes algun castillo cuya situación me permita entablar relaciones familiares con la nobleza de las cercanías, y cuando durante un año haya explorado sus contornos, me será muy fácil elegir la posesion que convenga á mis ulteriores proyectos.

Creo excusado manifestaros que pienso vivir espléndidamente, y montar mi casa con todas las comodidades imaginables. Vos sois quien correrá con todo, y quien organizará desde la antecámara hasta las cocheras, desde el patio hasta los salones. Exceptuando la camarera de mi hija, estoy resuelto á no llevar conmigo á nadie de Paris. Desearia ver en derredor mio alguno de esos antiguos criados, tipos de honradez y fidelidad, que viven y mueren donde han nacido; reclutadme cuatro ó cinco. Preparad todo para cuando lleguemos, y no escaseéis nada. Tengo más de tres millones, y aspiro á una vida de fiestas y diversiones dignas de un príncipe. Hablad de mis posesiones y opulencia; en una palabra, que me esperen. Aun cuando estoy decidido á no tratar más que con personas de la alcurnia más elevada, vos tendréis siempre mi puerta franca, y cazaremos juntos. Me gozo de antemano á la sola idea de terminar mis días en la patria de Clisson y de Du-Gueslin. Laura me refiere á menudo las hazañas de estos héroes, y yo

TALEGAS Y PERGAMINOS.

I.

La simpleza humana es incurable. Moliere no la pudo corregir, y cuantos esfuerzos se hagan con este objeto serán infructuosos. M. Levrault se había enriquecido vendiendo paños cerca del Mercado de los Inocentes. Retirado ya del comercio, hé aquí que el orgullo y la ambición se le subieron á la cabeza, porque es necesario comprender que el oro exhala también un vapor que embriaga del mismo modo que el vino. Quando M. Levrault se vió dueño de tres ó cuatro millones laboriosamente ganados en la tienda de sus padres, descubrió ó creyó descubrir que las riquezas, consideradas por él como el término de sus afanes, no eran por el contrario sino el principio de otros nuevos. Sintió la necesidad de cambiar de piel como el asno de la fábula, saliendo de la oscura region donde hasta entonces había vivido, lanzándose como la mariposa al romper su crisálida, hacia las brillantes

para la marina, especialmente para la mercante. Pero ¿cuáles son los beneficios que van á reportar en el día los pueblos de esta provincia y los demás del interior? Respecto de estos, mientras no haya vias de comunicacion con los puntos productores, es una cosa totalmente inútil. Diráse que con este motivo se trata de abrir la carretera general desde esta ciudad hasta las Correderas. Pero ¿marchan las obras de la carretera con la celeridad conveniente para que puedan llegar durante muchos años á nuestro puerto los granos y aceites de la loma de Ubeda, y los metales de Linares? ¿Cuánto tiempo hemos de esperar para ver esto? Si se atiende á que desde el año de 1855, en que se empezaron las obras de la carretera, hasta el día, solamente hay tres leguas abiertas, aunque no perfectamente terminadas, se deduce que para abrir más de 30 que tiene toda la línea, se invertirán 70 años y algo más. De este modo, podrá decirse que ni en vida de este Rey, ni del que viene, se verá terminada la carretera. Mas aunque así no sea, aunque se conceda que se hará la carretera con toda brevedad, ¿qué beneficios directos va á tener la provincia de Almería con esta carretera?

La provincia de Almería es una zona de terreno tendida entre la de Granada y Murcia, á la orilla del Mediterráneo, que tiene unas 30 leguas de longitud desde San Juan de los Terreros á Adra, y unas 16 leguas de latitud por su término medio. La carretera ha de medir esta zona, solamente por su latitud, desde la capital á Fijana, en la extension de unas 13 leguas, tocando solamente á los pueblos de Gador, Alhama, Doña María y Ocaña, que son por cierto de los menos importantes de la provincia, situados en el extremo del Puente de la misma. De forma que bien puede decirse que se construye una carretera, ó mejor dicho, que se construirá para la futura utilidad de esta ciudad y parte de la provincia de Jaén; pero no de ningún modo para la de esta provincia, cuyos pueblos más importantes no son adyacentes á la carretera, sino que dista de ellos 15 y 20 leguas, como sucede con Vera, Cuevas, Huércalovera, Albox y los Veléz. Pues si tan poco interés tienen los pueblos de esta provincia en la carretera general, ¿cuál será su interés positivo y directo en la obra del muelle? ¿Cuál es el modo de que este pueda ser útil para la provincia donde se construye?

Las carreteras provinciales, los caminos vecinales, de que carecemos absolutamente. Abranse vias de comunicacion con los puntos de más productos de esta provincia, con la fecunda sierra de Pilabres, la de las Instancias y la Jara, con el rio riego de Alanzora, y entonces será útil el muelle para todos. Entonces se conocerán en este puerto los trigos de María, del Chirivel, de Huércalovera, Tijola y Alcantar. Pero mientras así no sea, es preciso reconocer que no es justo ni prudente invertir el tiempo y gruesas sumas en el muelle, dejando á la carretera que se arrastre con marcha lenta y perezosa, y descuidando la construccion de caminos provinciales y vecinales. Es verdad que algo se jinta ahora sobre esto; pero no es lo bastante ni lo más acertado.

SECCION OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 25 DE OCTUBRE DE 1861.

Contesta *El Diario Español* de hoy á nuestro primer artículo de fondo de ayer lo siguiente:

«Después de la contundente réplica que dimos ayer sobre el asunto enojosísimo que *El Reino* ha iniciado con motivo de las ofertas de los votos disidentes para la presidencia de la Cámara al señor marqués de la Vega de Armijo,

nada tenemos que decir á *El Reino*, que en su artículo de anoche toma el único partido que le restaba á su ligereza y falta de cordura en esta polémica: incomodarse, gritar, intentar hacerse el interesante, suponiendo que le hemos ofendido, y maltratado é injuriado y calumniado á él y al Sr. Ríos Rosas.

Su artículo de ayer es un prolongado gemitido que arrancan su altivez postrada por nuestras pruebas, su soberbia herida por nuestra templanza, de la que se burlaba hacia poco su orgullo irritado por la lógica de los hechos que expusimos.

Como no hemos querido ni queremos ofender á *El Reino*, ni al Sr. Ríos y Rosas, con quienes nada tenemos que ver, las explicaciones que este diario nos pide son ociosas, y sus apóstrofes llamándonos injuriadores y calumniadores, nos demuestran que *El Reino* ignora la deficiencia de tales delitos. Resérveselos ese diario, por lo menos para cuando deba aplicarlos con propiedad.

Por lo demás, *El Reino* hace muy mal en dirigirse ayer á nosotros. En el estado actual de la cuestion, habiéndonos *forzado* contra toda nuestra voluntad á exhibir pruebas, y habiendo sido presentadas estas, nuestra intervencion es ociosa. La cuestion debe aclararse y decidirse entre *El Reino* ó los inspiradores de *El Reino* y el Sr. Zamora.

Sentimos tener que hablar con tal precision; pero el lenguaje en que se dirige á nosotros *El Reino*, no obstante nuestra conducta prudente y moderada, no le da derecho para otra cosa.»

Hé aquí ahora el comunicado que, según dijimos, nos remitió ayer nuestro amigo el diputado á Cortes Sr. D. Feliciano Perez Zamora.

Dice así este documento:

Sr. Director de *El Reino*.

No me sorprende la contestacion que *El Diario Español* da hoy á mi comunicado de ayer, que tuvo V. la bondad de hacer insertar en su periódico: presumi siempre que no se negarian los hechos que en aquel escrito se refieren, y cuya confirmacion es fácil si se hubiesen puesto en duda; y esperaba, como en un suceso físico inevitable, el expediente ingenioso, por no darle otro nombre, á que apela *El Diario Español* en su número de hoy, para presentarme, por unas cuantas horas al menos, en contradiccion conmigo mismo.

Saben los amigos de los amigos é inspiradores de *El Diario*, que desde que la prensa ministerial se apoderó de la cuestion que es origen de esta polémica, he procurado, no por interés mío, que la contuviese quien podía y debía hacerlo, para que no tomase ciertas proporciones. Si no se ha logrado hacer esto, aunque si sé que se ha intentado, no es mia ciertamente la culpa; y yo estoy en el deber de continuar *haciendo historia*, refiriendo los hechos tal como han pasado, seguro de que no serán desmentidos y de que su simple narracion es bastante á hacer que la verdad quede bien clara y patente.

Con este propósito dejo intencionalmente á un lado todo lo que en el artículo de *El Diario Español* de hoy pueda tener tendencia á una controversia, disputa ó cuestion personal, para ocuparme solamente de lo que se refiere á dejar bien sentado que es completamente inexacto que yo haya ofrecido, á nombre del Sr. Ríos Rosas, los votos de la fraccion disidente de la Cámara para la candidatura del marqués, que por todos es tan conocido. Y si sigo esta conducta, que *El Diario Español* sabrá apreciar, es por el grande interés que tengo, en dejar apartada de todo incidente extraño á la cuestion principal, la narracion clara y sencilla de lo que ha pasado.

No creí prudente referir ayer qué motivos,

qué causas, qué excitaciones me llevaron por primera vez á casa del marqués el lunes próximo: tampoco hice mérito del hecho natural, inocente, de dar el día 6, y no el 5, á un amigo particular que se despedía de mí en la calle de Alcalá para acompañar al marqués, que ya yo sabía estaba malo en cama, una tarjeta para que la dejase en el *recibimiento*, como prueba del interés que me inspiraba su salud, que me habían dicho tuvo momentos graves. Y no me ocupé de este último hecho casi olvidado, porque no podía figurarme que una tarjeta entregada en la calle de Alcalá, y contestada con otra dirigida por el correo interior de la mañana del 8, pudiera servir para suponerse una visita que no hice, y un recado que declaro no habrá nadie que diga haberlo recibido.

Tampoco habrá quien pueda sostener que me ha visto *pisar una vez siquiera*, los umbrales de la casa en que vive el marqués, antes del lunes próximo pasado; y si yo hubiera tenido interés en *secundar*, como de una manera atenuante, pero transparente tambien, se dice en *El Diario Español*, *el resultado de mis conferencias con esos diputados*; si yo hubiese pretendido con tanta impaciencia como se supone, obtener cuanto antes una definitiva contestacion del marqués de quien se trata, si yo hubiese pensado alguna vez en salir de mi actitud reservada, y ver y excitar á este señor á que se prestase á ser candidato de oposicion, ó á conocer por mí mismo, cuando menos, el estado de una cuestion que se ventilaba entre dudas y vacilaciones; si yo hubiese pretendido algo de esto, ¿por qué no tomar la iniciativa antes ó despues de la enfermedad del marqués, y esperar á que este estuviese en cama, imposibilitado algunas veces, como yo sabía, hasta de recibir al presidente del Consejo de ministros? Si hacia cerca de un mes que yo tenia noticia de esta candidatura, y esto no se niega, y gestionaba eficazmente cerca del marqués, y esto lo niego yo, ¿por qué no procuré verle antes de su enfermedad, ó despues del 8, en que recibí su tarjeta y supe que estaba ya bueno y salía á la calle? El público y los hombres políticos que están en el secreto de todo lo que ha pasado, podrán contestar á las preguntas que dejo formuladas.

Pero vamos á los hechos que tienen relacion con el curioso documento que con tanto cuidado se custodia, y del cual no se ha querido transcribir en *El Diario Español* más que uno de sus párrafos. Conveniente hubiera sido que todo íntegro hubiese salido á la luz pública, y mucho más conveniente todavia que se dijese toda la verdad. Yo voy á suplir las faltas que ha incurrido *El Diario Español*, *sin intencion por supuesto*.

Desde el primer día que vi que *La Correspondencia*, periódico ministerial, se ocupaba de la candidatura del marqués, presentando á las oposiciones como solicitas en tocar á sus puertas para que las acogiera bajo su manto, busqué á las personas que más directamente se habian entendido conmigo, y les manifesté que era necesario evitar que los periódicos del gobierno, tratando la cuestion con datos inexactos, me obligasen á decir la verdad. Aseguróseme al día siguiente que se habian hecho á la persona que influye en *La Correspondencia* las advertencias convenientes, y este señor sabrá si en efecto se le hicieron ciertas reconveniones, ó si yo fui entonces engañado. Pasaron dias, y tan persuadido estaba yo de que los diarios ministeriales no volverian á ocuparse de este asunto, que hasta el 20 no tuve noticia de la polémica entablada entre *El Reino* y *El Diario*

Español á causa de la correspondencia publicada por el de Barcelona. Las personas que en el Congreso hablaron de la gravedad de ciertas palabras de *El Diario Español*, saben que dudé siempre que el marqués de quien se trata, hubiese autorizado aquel suelto; y algunos saben tambien que supliqué á un diputado que influye en la direccion de *El Reino*, que procurase hacer que el día siguiente lunes, se excitase, se provocase á *El Diario Español* á designar, por su nombre y apellido, quién era la caracterizada persona que habia hecho la oferta indicada; y me ofreció que así se haria.

Por la noche fui buscado por los amigos del marqués, que habian visto tambien el número de *El Diario Español* de aquel día, que me dijeron haber tratado entre sí y convenido en la ligereza con que se procedia por parte de los autores de aquel suelto, y suplicándome, por último, que fuese con ellos al teatro Real para conferenciar con aquel señor, que se encontraba allí á la sazón. Mé negué á ver al marqués aquella noche, me resistí á verle en su despacho oficial en la siguiente mañana, y despues de reiteradas instancias, accedí á verle temprano en su propia casa, acompañado de los amigos que tanto interés mostraban tener en aquella entrevista.

Debo advertir que yo habia significado desde luego que *El Reino* excitaria inmediatamente á que se dijese quién era la persona aludida, y que yo estaba resuelto á restablecer la verdad de los hechos, alterada notablemente, en el caso que creia imprescindible de que se me nombrase; y esto es lo que creo que quiso evitarse. Sobre estos particulares giró principalmente la conversacion. Refirió el marqués detalladamente los pasos que para conmigo habian dado sus amigos, las pretensiones que me manifestaron, y la prudente reserva que guardé siempre, sin querer dar ningún paso, hasta que constase su decision y la de sus amigos á presentar la candidatura consabida. Pude notar entonces, que al llegar la referencia que yo hacia de los hechos, á la última entrevista en que solicité se me dijese definitivamente la resolucion que se adoptaba, se extrañó el marqués, ó aparentó extrañarse, de que yo no dijese que con autorizacion del Sr. Ríos Rosas habia ofrecido los votos de los disidentes.

Yo me apresuré entonces, y apelo á la lealtad de las dos personas que estaban allí presentes, á declarar que esto no era verdad; que yo habia hablado siempre en mi nombre, y que lo único que pasó es que, preguntado por las personas que conmigo conferenciaban acerca de la opinion del Sr. Ríos Rosas, á quien sabian que habia visitado el día anterior, les contesté, advirtiéndome que lo hacia en el seno de la amistad y de la confianza, que, por lo que habia comprendido, la opinion de aquel hombre político seria favorable á la idea de que las oposiciones votasen la candidatura de la nueva disidencia, si se presentaba apoyada por cierto número de diputados de la mayoría. No se olvidó que el interés político de la fraccion á que pertenezco estaba en procurar dar aliento y vida á la escision que amenazaba descomponer y disminuir más las filas ministeriales.

Restablecida la verdad sobre este punto tan importante, con el asentimiento de las dos únicas personas que podian comprobarla, y habiéndome quedado bien determinado y fijo que yo no habia tomado el nombre del Sr. Ríos Rosas, diciéndome autorizado por él para cosa alguna, entramos en otro género de consideraciones, y se pretendió hacerme comprender que era con-

veniente, bajo el punto de vista de los intereses de la fraccion á que pertenezco en la Cámara, agriar la polémica suscitada por los diarios ministeriales, no desautorizar á la persona á quien ellos creian que un conjunto de circunstancias la habian presentado para una cuestion dada, como el punto convergente de las miras, de los intereses y de las aspiraciones de una fraccion de la mayoría y de las minorías del Congreso, y dar, en fin, pronto una solucion conveniente á una cuestion comenzada de una manera tan agria. Me presté á ello, y estuve escogitando los medios que nos condujesen al fin; convino en buscar una fórmula que, publicada por *El Reino* aquella tarde como suelto de la redaccion, terminase la polémica; no me dejaron satisfecho la que propuso y extendió el mismo marqués, ni la inventada por otro de los circunstantes; y entonces me puse á escribir un *borrador*, que será sin duda el precioso documento que guarda *El Diario Español* en su poder, á disposicion del público. Pero es el caso, que toca la maldita casualidad que ese *borrador* tampoco á mi mismo me dejó satisfecho, y que extendí otro, que fué el que llevó á la redaccion de *El Reino*, no para que se pusiese desde luego en el periódico, sino para consultar si era conveniente, sobre todo si se queria cortar la polémica en los términos que yo proponía, que eran los siguientes:

En la primera parte del suelto que *El Reino* debía publicar, se rechazaba de nuevo, en términos enérgicos, la noticia que dió el *Diario de Barcelona* y que copiaron los periódicos ministeriales de la corte, conforme lo habia hecho el día anterior; y en la parte segunda, se reconocia que habian mediado explicaciones y conferencias para tratar de la candidatura del marqués para la presidencia del Congreso, entre sus amigos y un diputado de la fraccion del Sr. Ríos Rosas, sin que la iniciativa hubiese partido de estos dos últimos señores, ni tampoco del mismo marqués; y que *con una de estas conferencias, obtenida con autorizacion del Sr. Ríos Rosas, hubieron de ofrecerse, por dicho diputado, los votos de la fraccion disidente, para el caso en que se insistiera en la candidatura del marqués, apoyada por cierto número de diputados de la mayoría.*»

Este es el contenido exacto que tomé últimamente, *en casa del mismo marqués*, el *borrador* que yo llevó á la redaccion de *El Reino*, no con el compromiso de publicarlo como cosa mia, sino con el de proponerlo como una transaccion amistosa, que cortase una polémica que amenazaba tomar mayores proporciones. Y aquí viene la oportunidad de referir un incidente, que ha de reflejar bastante luz para poder conocer el verdadero valor que todos dábamos entonces, y yo continúo dando, al documento que *El Diario* conserva en su poder.

No habiéndome sido posible, por la razon que dice *El Diario Español*, y por otras, arreglar con el Director ó con la persona influyente en *El Reino* la transaccion ó arreglo de que me habia encargado, se lo hice saber inmediatamente á la persona principalmente interesada, por medio de uno de sus amigos, quien me preguntó si el suelto consabido saldría en el número del día siguiente. Manifesté con toda franqueza que *El Reino* se ocupaba aquella tarde de la cuestion en un artículo de fondo, excitando á *El Diario Español* á que me nombrase; y que si esto tenia lugar, yo no podía ménos de decir la verdad. Á las once de la noche me buscaron otra vez para poner en mi conoci-

6 TALEGAS

esteras á que se crea llamado. Vagas y tímidas en un principio estas ideas, se habian deslizado furtivamente en su cabeza, desenvolviéndose luego con rapidez y tomando formidables proporciones.

Estábase entonces lejos de las veleidades democráticas de la revolucion de Julio, y aun cuando la aristocracia del dinero se mostraba en lo general harto desdichosa con su hermana mayor, existian, sin embargo, muchos ricos que envidiaban los títulos aristocráticos. Por otra parte, M. Levrault deseaba llegar á ser un personaje en la administracion pública; y para cobrar ánimo en sus aspiraciones, se complacía en pasar revista á los recientes fastos de la clase media. Provocativos fantasmas le perseguian en sus sueños. Ministros, pares de Francia é hidalgos de la víspera, á quienes conocia, ya sea por haberles descontentado pagares, ya por haberles provisto de casimires de Elbœuf y de Louviers. Á fuerza de servirse de estas expresiones: «nosotros los grandes manufactureros, nosotros los famosos industriales,» concluyó por olvidar que se habia enriquecido centimo á centimo en su comercio al por menor, y repasando en su memoria las categorías instituidas para llegar á la Cámara de los pares, pensaba que el día que le pareciese oportuno pagaría más de 3,000 francos de contribucion directa. Una noche soñó que su portero le entregaba un abultado pliego, en cuyo sobre se leia: «A M. el baron Levrault.» Rompió el sello con mano temblorosa, y encontró dentro un nombramiento de par.

Y PERGAMINOS.

11 nunca sino con un título. M. Levrault la estrechó en sus brazos: habia reconocido su sangre. Por otra parte, este era para él el medio más rapido y seguro de introducirse en la sociedad cuyo trato anhelaba. Bien conocia que un abismo le separaba de ella; pero este abismo lograria salvarlo con ayuda de su yerno.

En su consecuencia no faltaba más que buscar este yerno; y como de seguro no podia encontrarle en los alrededores del Mercado de los Inocentes creyó que de todas las provincias de la Francia, solo en la Bretaña, tan rica en familias antiguas y nobilísimas, le hallaria. Así, pues, decidió establecerse en Bretaña, y tender en ella sus doradas redes, para cazar al fénix que veia en sueños. Resuelto decididamente, escribió á un notario de Nantes á quien habia conocido de oficial mayor de una escribanía en Paris, la siguiente carta:

«Mi querido M. Jolibois: Ha llegado el tiempo de reposar de mis fatigas entre personas cuyas costumbres y trato están en completa concordancia con mi inclinacion. En medio de los trabajos industriales, he soñado más de una vez con un asilo para mi edad madura, entre los representantes de los nombres grandes de nuestra historia. La Bretaña ha llamado siempre mi atencion por sus heroicos recuerdos. Laura, á quien segun debía he educado brillantemente, ha recordado conmigo muchas veces las aristocráticas familias que habitan ese país caballeresco. Así, pues, no extrañareis que desee comprar una posesion en él. Solo que,

10 TALEGAS

forzaba en borrar. Respecto á su carácter era muy positiva, y jamás se entregaba á las suaves ilusiones tan frecuentes en su edad. La vanidad habia deshojado en ella todas las flores que nacen en el abril de la vida. Si su madre hubiera vivido más, sin duda habria conseguido que fructificasen los preciosos gérmenes que el orgullo agostó en flor.

Entregada demasiado pronto á sí misma, Laura abandonó como plantas inútiles, todas sus buenas cualidades, para no ocuparse sino de sus defectos. Sin embargo, seriamos injustos si no confesásemos que tenia más talento que las jóvenes de su edad poseen generalmente. Rebajada de continuo por sus compañeras, no habia perdonado medio para sobrepujarlas con su aplicacion. Era casi una profesora en el piano, y pintaba el paisaje con toda la perfeccion que se puede buenamente exigir de quien nunca ha podido copiar á la naturaleza. Al salir del colegio, cuando conoció las riquezas de su padre, abarcó con solo una mirada la brillante perspectiva que aquellas le presentaban. Tenia demasiado talento para conocer que con un millon de dote, y dos ó tres más en lontananza, no debia casarse por amor, y en su consecuencia no pensaba en tal cosa. Abrigaba respecto al matrimonio ideas claras y fijas. Sabiendo á ciencia cierta que el hombre que pidiese su mano no veria en esta alianza más que un negocio, quiso ella tambien arreglar su eleccion del mismo modo: así, pues, declaró á su padre solemnemente que no se casaria

7 TALEGAS

Al siguiente día, conmovido aun, regaló al portero una moneda de cinco francos, sin que este supiera jamás á qué atribuir tal despilfarro. En una época en que el dinero puede aspirar á todo, no parecerán extrañas estas preocupaciones de un millonario. Entretanto, no hay que dudar que su esposa le hubiera reprendido con la franqueza y severidad de madama Jordan.—«Levrault, le hubiera dicho, eres un necio. Hazme el favor de no inquietarte por nada, en atencion á que los honores y las dignidades no son de tu incumbencia. Permanecemos en nuestro puesto y entre personas que nos aprecian, y dejemos de pensar en mezclarnos con otras que se burlarian completamente de nosotros. Cuanto más te miro, más convencida quedo de que no podrias engañar á nadie, y yo, por mi parte, no soy de la estofa de las señoras de alta clase. En recompensa, para ser unos mercaderes retirados, no nos faltan, á Dios gracias, ni la educacion, ni los medios de presentarnos con decencia en todos los salones de nuestros amigos. Déjate del locuras. Compra una buena finca y hazla valer. Si tienes ambicion, hazte propietario en una aldea, de la que podrás ser alcalde, ó mayordomo de parroquia; caza y pesca cuanto te acomode, cultiva las flores del jardin, obsequia á tus amigos, y sé caritativo con los pobres.

«No seas niño, sigue esta marcha, y despues casa á tu hija con un hombre de bien que no se avergüence de la familia de su esposa, y que diga con legitimo orgullo á sus hijos:—Vuestro abuelo era

...lo que el mencionado *Diario Español* trae un suelto en que se daba por ter...

Ahora bien; si los amigos de *El Diario Español* creían tener en su poder un comprobante de sus aseveraciones, que aclaraba todas las dudas, ¿por qué causa se retiraban...

En 1860 hubo subasta pública de 200 millones de billetes. En 1861 hay suscripción pública de otros 200. Está visto que el gabinete del duque de Tetuan necesita todos los años...

Los suscritores a la segunda emisión de 200 millones parece que escasean en España, y esta fué la causa de ponerse anuncios por nuestra comisión de Hacienda en París...

Estos no son aficionados a los billetes del señor Salaverria, y así lo acreditaron en la subasta pública del año pasado. El Banco de España se quedó con aquellos 200 millones...

Hoy se llama a las puertas de alguno de los capitalistas últimamente nombrados senadores, y esas puertas también se hallan enteramente cerradas, a pesar del favor que se acaban de recibir.

Los bancos de las provincias responden más ó menos gustosos a las reiteradas excitaciones que se les dirigen, pero quieren que a la vez se interese el Banco de España en la nueva negociación por suscripción pública...

En tal conflicto ha trabajado el ingenio del señor ministro de Hacienda, y para que no desmayen los bancos de las provincias y concurran el día 31 con sus promesas de dinero...

Antes de ayer publicó la *Gaceta* el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Setiembre último, y en el mismo día sometimos al juicio de nuestros lectores alguna indicación demasiado grave acerca de dicho documento.

supuesto que los suyos no han de parecerse nunca a los nuestros, mucho menos si con el pobre recurso de impotentes amenazas conspira, sin saberlo, en favor de los disidentes.

El Reino y sus amigos no pretenden averiguar cuál sería el éxito de una nueva contienda electoral, porque no se les ocurre que el ministro O'Donnell haga otras elecciones...

En cuanto a la estadística de votos para la presidencia del Congreso, ya es otra cosa. El Reino la tiene concluida: el ministerio es quien parece que necesita prórogas para formarla.

El señor ministro de Hacienda apura todos los recursos de su actividad y de su influencia para encontrar recursos por medio de la suscripción pública de 200 millones de reales en billetes del día 31 del mes actual á las dos de la tarde.

En 1860 hubo subasta pública de 200 millones de billetes. En 1861 hay suscripción pública de otros 200. Está visto que el gabinete del duque de Tetuan necesita todos los años...

La cuestión es tener dinero para vivir y gastar, y á satisfacer esta necesidad todo se sacrifica.

Los suscritores a la segunda emisión de 200 millones parece que escasean en España, y esta fué la causa de ponerse anuncios por nuestra comisión de Hacienda en París...

Estos no son aficionados a los billetes del señor Salaverria, y así lo acreditaron en la subasta pública del año pasado. El Banco de España se quedó con aquellos 200 millones...

Hoy se llama a las puertas de alguno de los capitalistas últimamente nombrados senadores, y esas puertas también se hallan enteramente cerradas, a pesar del favor que se acaban de recibir.

Los bancos de las provincias responden más ó menos gustosos a las reiteradas excitaciones que se les dirigen, pero quieren que a la vez se interese el Banco de España en la nueva negociación por suscripción pública...

En tal conflicto ha trabajado el ingenio del señor ministro de Hacienda, y para que no desmayen los bancos de las provincias y concurran el día 31 con sus promesas de dinero...

Antes de ayer publicó la *Gaceta* el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Setiembre último, y en el mismo día sometimos al juicio de nuestros lectores alguna indicación demasiado grave acerca de dicho documento.

Todavía hemos de hablar de este asunto antes del día 31, para demostrar que el señor ministro de Hacienda corre parejas con el general O'Donnell cuando se trata de respetar las leyes.

Antes de ayer publicó la *Gaceta* el estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Setiembre último, y en el mismo día sometimos al juicio de nuestros lectores alguna indicación demasiado grave acerca de dicho documento.

Dijimos que en nuestro concepto, existía alguna inexactitud en el estado oficial que el diario del gobierno insertaba, porque echábamos de menos 18 millones de reales que se habían cedido en pagarés del Tesoro al Banco de España.

También dijimos que en el mismo estado continuaban omitidos los 200 millones de billetes de la subasta del año pasado, cuyos billetes, porque así lo dicen la ley y una real orden suscrita por el señor ministro de Hacienda, son verdadera deuda flotante.

La gravedad de nuestras observaciones exigía de parte de la prensa ministerial satisfactorias y explícitas aclaraciones; pero no ha sucedido así. *La Correspondencia* de hoy publica el siguiente párrafo, en el cual se dice algo, aunque de una manera embozada, acerca de nuestras observaciones de anteaer:

«La baja que va experimentado la deuda flotante, y que los opositoristas presentan como una prueba de descrédito, parece que debía ser grata á los mismos opositoristas que ven al ministro de Hacienda seguir los consejos que con tanto ardor le daban hace medio año. Lo que el ministro se propuso en Mayo, eso es lo que ha conseguido; hizo una evolución conveniente al país con la Caja de depósitos, colocando esta en mejores condiciones para el Tesoro; y con esta mira, y teniendo siempre presente el interés de la nación, hará ahora todo lo que estime acertado. Por lo que se ve, sabe poco un periódico de hoy en materia de deuda flotante. Jamás se han considerado parte de ella los valores que ha emitido el Tesoro para cancelarse dentro del mes de su expedición, porque esto se ha necesitado y se necesitará siempre en las operaciones de tesorería, sin que á nadie se le haya ocurrido aún que esta clase de valores sea deuda flotante.»

Por confesión de *La Correspondencia* sabemos ya que el señor ministro de Hacienda es también hombre de evoluciones.

Suponemos que *La Correspondencia* se refiere á El Reino al creer que este periódico sabe poco en materia de deuda flotante, porque nosotros fuimos los primeros que hicimos notar las omisiones que había en el estado oficial de la *Gaceta* de antes de ayer.

En esta parte confesamos nuestra ignorancia, y mucho más habiendo partido la calificación de un periódico tan entendido como *La Correspondencia*.

Sin embargo, como la cuestión es de ley y bien sencilla, casi nos atrevemos á indicar que *La Correspondencia* ignora lo que como moneda corriente ha escrito en el párrafo que ya hemos copiado. Sea nuestro colega más explícito: diga con claridad y sin ambages ni palabras vergonzantes, cuáles son esos valores que el Tesoro está emitiendo sin sujetarlos á los estados de deuda flotante que se dan al público, porque así está mandado que se haga, y lo ofrecemos discutir con razones y de la manera más franca y seria que debe usarse en esta clase de cuestiones.

Anteaer publicamos un suelto sobre el deseo que en los círculos políticos se atribuía al fatigado Sr. Salaverria, de dejar pronto (antes de la reunión de las Cortes si le fuera posible) el ministerio de Hacienda, en donde tantas ilusiones se hizo S. E. trasmitiéndolas á sus constantes y apasionados admiradores, y de donde han empezado á salir, en vez de los famosos raudales de oro y plata que iban á inundar al país, vivas y ardientes excitaciones para cobrar adelantado el trimestre de las contribuciones, empréstitos de centenares de millones, etc.

Es de notar que no hicimos otra cosa que reproducir lo mismo, poco más ó menos, que hace muchos días viene diciendo toda la prensa de las oposiciones, y lo que se dice en todas partes, por personas de todos los partidos políticos, incluidas muchísimas de las adictas, si no ya al Sr. Salaverria, á la gastada situación actual.

Véase lo que contesta *El Diario Español* de ayer: «El Reino anuncia anoche que el Sr. Salaverria está próximo á dejar la cartera de Hacienda. Esto no pasa de ser una ilusión de nuestro colega, que quisiera ver esa cartera en manos de un su amigo y allegado, para quien Necker es un niño de teta.»

Conociendo la modestia del amigo á quien se alude, creemos firmemente que no se le ha ocurrido jamás compararse con Necker, ni con nadie, ni mucho menos con el Sr. Salaverria; pero, á pesar de su modestia, y del inmenso vacío que dejará seguramente el actual señor ministro de Hacienda cuando menos se piense, estamos tentados á creer que si llegara el caso, no se había de pasar tres años y medio en el entretenimiento poco lucido para un ministro de la Corona de espantar gorriones, y en el muy cómodo y poco ocasionado de consentir que nadie gastase millones y millones sin tasa ni sistema, para venir á hacer á última hora, y después de tantas *fanfarronadas*, el tristísimo y poco envidiable papel que al cabo vino á hacer y está haciendo el Sr. Salaverria con sus elucubraciones, pedidos, empréstitos y soberanos desaires recibidos.

Creemos que el amigo á quien se alude no hubiera creído ahogarse, en fines de 1859, en tan poca agua como dió clarísimas muestras de creerlo el actual señor ministro de Hacienda; que jamás habría sido tan ridículamente pretencioso; y que, al llegar al término del viaje, no traería tan mojada la ropa, ni sus fuerzas tan quebrantadas como aquel genio financiero de los tiempos modernos.

No sabemos todavía si por consecuencia de la próruga de la apertura de las Cortes, se diferirá también la junta de los diputados de la mayoría del Congreso, cuya reunión está anunciada para el 28 del corriente.

Hemos oído decir, y lo tenemos por cierto, que el gobierno asistirá á dicha junta en la forma y con la representación que le sea posible hacerlo, y que expondrá ante ella la situación en que se halla, y los atrevidos pensamientos

que le animan para el caso no previsto de que sufra algún posible contratiempo en la elección de masa.

También añaden que se presentará al señor duque de Tetuan como el modelo más perfecto de abnegación, indicando al efecto, aunque solamente en el caso de que se lleguen á convenir los ministros de que *flaquea la mayoría*, la resolución que tiene formada S. E. de abandonar el poder y abandonar á los asistentes á la susodicha junta.

¿Tendría que ver que alguno de los convocados recordase lo que ocurrió en una célebre sesión de las Cortes al tratarse de la elección del señor duque de la Victoria para regente único, y se viniese con una salida como la del difunto general D. Pedro Mendez Vigo.

Dice *El Contemporáneo* que anoche corría por los círculos políticos la grave noticia de que Muley-el-Abbas, viendo que se retrasa la solución de la cuestión que le ha traído á la corte, había hecho poner en manos del Sr. Calderon Collantes una comunicación en que le participaba su decidido propósito de partir cuanto antes á su país.

Dice *El Pensamiento Español* con sobrado fundamento:

«Vamos á arrancar una rama de que se han asido dos periódicos ministeriales para seguir sosteniendo al general O'Donnell.

Refiriéndose *La Correspondencia* á *El Español de ambos Mundos*, dice que «todo lo que se escribe contra el general O'Donnell en los periódicos franceses, está inspirado por españoles.»

May bien; pero ¿está inspirado igualmente por españoles lo que se escribe en favor del mismo personaje?

Si lo está, es una tontería lo dicho por *La Correspondencia* y *El Español de ambos Mundos*. Si no lo está, quiere decir que el general O'Donnell tiene en contra suya á los españoles, y en su favor á los franceses.»

Dice hoy *La Iberia*:

«El Sr. Salaverria declaró ante la representación nacional, que su misión en el gobierno estaba cumplida con espantar los gorriones para que no se comieran el trigo de la era pública.

Y bien; no averiguemos las causas, pero lo cierto es que desapareció el trigo. ¿Qué tiene que espantar ya el Sr. Salaverria? Ha espantado el dinero de las cajas del Tesoro; ha espantado el crédito nacional; ha espantado á los contribuyentes, reclamando anticipadas las contribuciones; ha espantado á los establecimientos de crédito, pidiéndoles dinero prestado; ha espantado al país con sus constantes torpezas. ¿Qué resta que espantar? ¿Será á las naciones civilizadas que están viendo con asombro que aún sigue en España ocupando un puesto importante en la gobernación del Estado un hombre que ha tenido la feliz, la levantada, la filosófica, la científica inspiración de considerar á un ministro de Hacienda ni más ni menos que como un *espanta-pájaros*?

La misión de D. Pedro está cumplida.—Puesto que no hay trigo, están de más los espanta-gorriones.—Así habrá dicho hablando consigo mismo, y por eso quiere retirarse.»

El Pensamiento Español dice, lo mismo que nosotros, que el gobierno ha pasado una circular á los gobernadores de provincia, preguntándoles acerca del espíritu del cuerpo electoral para si llega el caso de unas nuevas elecciones.

Si esto es exacto, continúa nuestro colega, probará que el ministerio no las tiene todas consigo acerca del espíritu de la mayoría.

Y por lo demás, claro es que al gobierno deben importarle poco unas nuevas elecciones; con la influencia moral se sale del paso; y si llovieren acusaciones contra él, ahí está *El Diario Español* para calificarlas de acusaciones gastadas, y continuar viviendo.

Nuestros lectores tienen noticia de la causa seguida contra el Sr. Cano Bueno, en la cual se dió el censurable caso de suspenderse por una real orden expedida por el ministerio de la Guerra y firmada por el general O'Donnell, una ejecutoria del Supremo tribunal de Guerra y Marina.

También saben los lectores que el fiscal de este mismo tribunal, Sr. Andreu Dampierre, pidió que se subsanasen ciertos defectos que creyó contenía el sumario.

Ahora bien: practicadas estas diligencias, se reunieron, según nuestros informes, por dos veces las salas del propio tribunal, por haber habido discordias; y ayer se publicó y notificó á las partes la sentencia, declarando que no ha habido méritos para que el fiscal pidiera la sustanciación de aquellas diligencias, y mandando que se le entreguen al mismo los autos para los efectos consiguientes.

El resultado de todo es que el acusado ha sufrido sin necesidad, y por efecto de la petición del señor fiscal Andreu Dampierre, las consecuencias de semejantes dilaciones, viéndose privado de la libertad todo este tiempo. Esto no necesita comentarios.

Leemos en *El Contemporáneo* lo que sigue:

«Parece que el Sr. Martínez de la Rosa ha manifestado á diferentes personas que por ningún concepto asistirá á la reunión que debe celebrarse la mayoría para ponerse de acuerdo acerca de la elección de la mesa. El Sr. Martínez de la Rosa, procediendo en esto con una delicadeza que merece nuestros sinceros elogios, no quiere que su presencia, y sobre todo el respeto debido á la ancianidad, sean parte para que algunos diputados dejen de exponer francamente las razones que les mueven á desear ocupar la presidencia del Congreso, bien el marqués de la Vega de Armijo, bien cualquiera otro personaje de las mismas prendas y condiciones.»

Ayer llegó á esta corte el señor conde de San Luis.

Aprobado por el ministerio de la Gobernación el proyecto de empréstito de 80 millones que el ayuntamiento de Madrid trata de emplear en obras de comodidad y ornato público, ha dado principio la corporación municipal al arreglo de los trabajos necesarios para que tenga lugar cuanto antes la licitación de las acciones correspondientes á la primera emisión, importante 25 millones. Según la real orden de autorización, no podrá invertirse esta suma sin que preceda la aprobación por parte del gobierno de S. M. de un proyecto de obras convenientemente estudiado y examinado.

Continúan llegando de las provincias sentidas manifestaciones en que se expresa la parte que, tanto las autoridades como el país, toman en el justo dolor que aflige á la real familia con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Infanta doña María de la Concepción.

De los soberanos extranjeros siguen recibiendo igualmente manifestaciones en el mismo sentido.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-10 c., publicado; á plazo, 49-35 y 40 fin próximo á vol.

El diferido á 42-90, publicado. La deuda del personal á 21-60 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

El miércoles á las tres y media, según dice *La Correspondencia*, se han reunido en consejo de disciplina los profesores de la Academia de bellas artes, para deliberar en el delicado asunto á que ha dado margen el descafo de los alumnos á su autoridad, quitando como lo hicieron días pasados la corona al trabajo premiado en la exposición de escultura para obtener la pensión en París, y colocándola á otro de los trabajos expuestos. Los alumnos de todas las clases han solicitado asistir á esta junta, pero se les ha negado, disponiendo que sea secreta. El resultado obtenido de dicha sesión ha sido el decidir que toda vez que los alumnos habían hecho su manifestación no hallándose en clase, y si en un acto público, no eran penables, ni se les podía oír en juicio respecto á la cuestión.

A juzgar por lo expuesto, es de presumir que á pesar de aquella manifestación, quede subsistente el dictamen del jurado, y el premio concedido por consiguiente á la obra contra la que la opinión pública se ha significado en cierto modo.

Continúa embrollado el servicio de correos, y en prueba de ello se queja así *La España*: «Ayer recibimos en nuestro apartado *El Comercio* de Cádiz, con su correspondiente faja dirigida á *La Esperanza*: conservamos el periódico por si gustan mandar á recogerlo.

La real Academia de la historia celebrará junta pública el domingo 27 del corriente, á la una de la tarde, para dar posesión de plaza de número al Excmo. señor D. Vicente Vazquez Queipo, quien lea su discurso de entrada, contestándole á nombre del cuerpo el Ilmo. Sr. D. Antonio Cavanilles, individuo de número.

Desde ayer hasta el domingo inclusive está suspendido el despacho en el ministerio de la Gobernación, con motivo del estero, y á fin de hacer algunas reformas que se han considerado indispensables.

Van ya cobrados siete décimos del billete que obtuvo el premio mayor en el último sorteo de la lotería moderna. La fortuna, que pinta ciega, no lo ha sido del todo esta vez, pues algunos de los favorecidos eran muy poco acomodados. Los desamagos sepan corresponden á esa buena suerte, haciendo un uso digno de bienes tan inesperados, ó por lo menos tan casual ó providencial.

«Es cierto, pregunta un periódico, que los alumnos de mecánica racional de la facultad de ciencias de la Universidad de Madrid, no tienen clase porque no hay catedrático que la enseñe?»

«Es cierto que no existen tampoco supernumerarios que suplan esta falta?»

No comprendemos, ni en el rector ni en el director de Instrucción pública, una falta de prevision, un descuido semejante.

«Por qué antes de abrirse el curso no se proveyó la cátedra, aunque fuera en comisión?»

«No hay en España, ni entroslos profesores de las enseñanzas especiales, quien se encargue de la clase de mecánica racional?»

Lo cierto es que á los matriculados en esta asignatura se les siguen gravísimos perjuicios.

DE ESPECTÁCULOS.

Anoche se puso en escena por primera vez, en el teatro del Príncipe, el drama original y en prosa de D. Manuel Ortiz de Pinedo, titulado *Frutos amargos*. Esta obra dramática, apreciable y mucho desde el punto de vista literario, pues está escrita con delicada corrección y propiedad de estilo, lo es también en alto grado por su tendencia filosófico-social y por el recomendable fin moral que se consigue determinar con el desarrollo natural y necesario de su fábula.

La grande aunque desconsoladora verdad de los caracteres que distingue á los diversos personajes del drama, delineados con exactitud, aunque incompletamente, es causa de las exigencias de las obras teatrales que, como *Frutos amargos*, tienen por objeto presentar en toda su repugnante desnudez un vicio del corazón, conduciendo la acción á un fin lógico y preciso, á donde llega el espectador sin esfuerzo alguno, para luego deducir de aquel ejemplo las consecuencias naturales que de la enseñanza adquirida por él surgen precisamente de su reflexión.

El drama del Sr. Pinedo, concebido y trazado para probar cuán amarga ha de ser la cosecha que al fin de su carrera recoge el hombre que guiado solo por la pasión, obedece ciego á sus impulsos, desoyendo los consejos de su madre á quien desobedece, llena completamente su fin, persuadiendo al espectador, que halla del todo justificado y conseguido aquel fin.

El tipo de que principalmente se ha servido el autor de *Frutos amargos* para llegar al objeto moral que ha dado vida á su obra, está presentado con perfecta propiedad, aunque solo desde el punto

de vista de la relación que con el fin del drama puede tener la pasión que le domina.

El carácter de Luisa, personaje principal de la obra del Sr. Pinedo, y su horrible conducta, legítima consecuencia sin embargo del vicio que domina su corazón, está dibujado con maestría, si bien no en todas sus fases, y solo, como hemos dicho, en lo que hace referencia a su fin de obra.

El tipo de Luisa, del cual no faltará algún incomprendible filántropo que diga no pertenecer a nuestra sociedad, como si los caracteres formados por un vicio arraigado ó distintos á donde quisiera que se desarrollan, es, en nuestra opinión, si bien planta exótica, aclimatada ya entre nosotros, aunque no en abundantes ejemplos, con los mismos signos característicos que distinguen á las naciones de nuestra vecina sociedad, que, cidas en el seno de nuestro dolor, marca con su ejemplo la fúrcida senda á donde se precipita con extraña facilidad la nuestra.

En este sentido el drama del Sr. Pinedo encierra un gran pensamiento, el cual, aunque expuesto en su inmediata realización á los riesgos consiguientes de toda idea que al practicar se interpreta equivocadamente, es de importancia social siempre, y no puede menos de producir beneficios resultados entre el mundo sensato.

Sin que entremos á detallar las bellezas del drama, en cuyo detenido examen nos ocuparemos en otra ocasión, dejaremos consignado hoy que el éxito que anoche en su representación alcanzó, fué satisfactorio para su autor el Sr. Pinedo, quien fué llamado á la escena y aplaudido.

El público llamó también á los actores al final de esta obra, que suponemos dará buen resultado á su autor, y á la empresa del teatro del Príncipe.

Anoche se ejecutó en Variedades por primera vez en esta temporada la hermosa comedia de Scribe, que con el título de *Se sabe quién gobierna?* tradujo el Sr. Breton de los Herreros. Conocido el extraordinario mérito de esta producción, diremos que la ejecución correspondió á su mérito, distinguiéndose especialmente el Sr. Romea y la señorita Berrobianco.

La obra fué vestida con singular esmero, por la propiedad y el lujo.

Los actores fueron llamados con justicia á la escena, y extraordinariamente aplaudidos.

El drama que con el título de *El hijo de la caridad* se estrenó anoche en el teatro de Novedades obtuvo buen éxito, siendo llamado á la escena su autor el Sr. D. José Gutiérrez de Alba.

La concurrencia que asistió al espectáculo aplaudió muchas de las buenas situaciones en que abunda la obra, en cuya ejecución se distinguieron la Sra. Rodríguez y los Sres. Alba y Córcoles.

Entre las zarzuelas en un acto que se preparan en el teatro de la calle de Jovellanos para ofrecerlas al público muy en breve, sabemos de una del señor Velasco Ayllon, música del Sr. Rogel, titulada *Los regalos*. El mismo autor acaba de presentar en el expresado teatro un libro en dos actos, nominado *El otro!* que ha sido admitido, y de cuya música no sabemos aún quién se ha encargado.

El Sr. Rogel está concluyendo de poner en música una zarzuela en un acto, de D. Luis Rivera, titulada *Impresiones de viaje*.

Han sido aprobadas por la censura de teatros dos comedias en un acto, arregladas del francés, tituladas *Al que se hace de miel...* y *Las pesquisas de mi suegro*.

Ha sido admitida por la empresa del teatro del Circo una zarzuela original en un acto, escrita por don Ignacio Virto, y puesta en música por el joven compositor Sr. Martín, titulada *Amo y criado*.

Segun *La Iberia*, es cierto que el editor del drama de *Zorrilla Don Juan Tenorio*, por sugerencias ajenas, prohibió la representación de esta obra en el teatro de Novedades; pero posteriormente, y con mejor acuerdo, ha dado su consentimiento, y *Don Juan Tenorio* se hará en dicho teatro.

La empresa del teatro de la Zarzuela dispone para su ejecución la zarzuela nueva en tres actos *Un tesoro escondido*, y ensaya del antiguo repertorio *El duende*.

La autoridad civil de Zaragoza suspendió la corrida de toros que debía verificarse el domingo, por no reunir el ganado las condiciones que debiera.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. San Evaristo, papa y mártir.—Vigilia.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Juan de Dios, donde continuó la novena al Arcángel San Rafael. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. Pio Fraile; por la tarde á las tres y media comenzarán los ejercicios y dirá la plática D. Basilio Sanchez; se rezará el trisagio á la Beatísima Trinidad tres veces al día: la primera á las nueve y media, la segunda á la una, y la tercera á las tres de la tarde.

Continúa por la tarde la novena de la Virgen de Valbanera en San Ginés, y por la noche en Santa María la de las Animas del Purgatorio, predicando D. Tristán Medina.

En Atocha y Loreto por la tarde, y en San Martín, San Marcos, San Ildefonso y Santo Tomás, habrá al anochecer letanía y salve á Nuestra Señora; en San Ginés será á grande orquesta.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 24 de Octubre de 1861.

FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 49-10 c.; á plazo, 49-45 fin próx. vol.

Deuda amortizable de primera clase, publicada, 35-50. Idem de segunda id., no publicado, 15-40 p. Deuda del personal, no publicado, 21-65 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97-25. Idem de á 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50 p. Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 91-50 d. Idem de 1.º de Julio de 1856 de á 2,000 rs., no publicado, 95-25. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-50. Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 3 por 100 anual, no publicado, 109 p. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 92-10 p. Acciones del Banco de España, no publicado, 204. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no publicado, 51 d.

CAMBIO.

Londres á 90 días fecha, 49-80. París á 8 días vista, 5-22.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay función.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—*Frutos amargos*, drama nuevo en tres actos, original y en prosa.—Baile.—*Por no escribirle las señas*, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—*Un caballero particular*, zarzuela en un acto.—*Un jaleo en Triana*, zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, escrita expresamente para la señora doña Trinidad Ramos, que desempeñará en ella el principal papel.—*Una antigua española*, zarzuela nueva en un acto, original y en verso.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—*Siradella*, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—*El aguador y el misántropo*, comedia en un acto.—*Se sabe quién gobierna?* comedia en dos actos.—*Escenas en Chamberí*, baile.—*El último pichon*, pieza nueva en un acto.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—*El hijo de la caridad*, drama nuevo en tres actos y en verso.—*Maruja*, pieza en un acto, cuyo protagonista está á cargo de doña María Rodríguez.—*La hija bien guardada*, baile andaluz en dos cuadros.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de El Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Passage de Mathieu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos. ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langier. Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaranito Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, Jacinto Jimeno.—Santa Cruz de Tenerife, D. Esteban.

EXTRANJERO: París, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitarro.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRAJERO, showing subscription rates for 1, 3, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastralgicas dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por sí y que mata por inacción á todo el que no le digiere. »

« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Véanse los tratados del doctor L. Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los Franceses: 1.º Sobre la dispepsia y consunción; 2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición. Precio del frasco triangular, 5 fr.)

2.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruación difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados. « El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT.)

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, los alimentos adquieren el mayor grado de nutrición. » Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendándose en las enfermedades escrofulosas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

« La Pepsina combinada con el Hierro y con el yodo modifica la parte demasiado excitante de estos dos excelentes terapéuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirigida á la Academia imperial de medicina.) Precio del frasco triangular, 4 fr. Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. Hogg, farmacéutico-químico calle de Castellón, n.º 2, en París. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su aceto de hígado de bacalao.

Madrid, Calerón, Príncipe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7, y Ulzurrun, Barriónuevo, 41; y Somolinos, Infantas, 26; Gerona, Garriga; Jaen, Albar; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Vitoria, Arellano.

RESTABLECIMIENTO DE LA SALUD POR LA ERVALENTA WARTON.

Este específico cura sin medicamentos el estriamiento mas inveterado y las malas digestiones así como tambien sus funestas consecuencias, tales como la diarrea, los flatos, flemas, dolores cabeza y del hígado y todas las enfermedades crónicas del estómago. Esta fécula está recomendada por los médicos como el alimento mas fortificante y de mas fácil digestión para los niños, los enfermos y en general las personas delicadas. Precio, 2 frs y 50 cént., y 4 frs., rue Richelieu, núm. 8, en París.

En Madrid: por mayor con grandes rebajas, Esposicion extranjera, calle Mayor 10. Por menor, 12 y 18 rs. casa Calderon, Príncipe, 13; Collantes, plaza del Angel, 7. En provincias, en casa de los correspondientes de la Esposicion extranjera.

CONTRA LA SOLITARIA.

El Konso de Mr. Boggio, rue Neuves petits champs, 13, París, es el único que ha servido en las experiencias académicas, y el único por lo tanto cuyas cualidades están positivamente demostradas.

Venta al por mayor, en la Esposicion estrangera calle Mayor, núm. 10, y al por menor, laboratorio de D. Vicente Calderon, Príncipe, 13, de D. Vicente Collantes, plazuela del Angel, 7, y Moreno Miquel, Arenal, 6.—Precio, 80 rs. En provincias, en casa de los representantes de la Esposicion estrangera. (A.)

FOTOGRAFIAS.

N. Garcia Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Madrid, un nuevo gabinete calle de Fuencarral, núm. 29, piso cuarto izquierda.

Las personas que gusten favorecerle, encontrarán cómodas habitaciones para descanso; una galería adornada con buen gusto; excelentes máquinas, y cuantos requisitos son indispensables para que los retratos obtengan la perfeccion y elegancia que han alcanzado en el extranjero.

Se hacen retrato de todas clases y dimensiones sobre papel y hule, y tambien AMBO-TIPOS: estos á 40 rs. de la marca de cuarto; y los de hule á 20 de la misma clase. Sobre papel, de 30 en adelante á precios convencionales, pero siempre arreglados segun la clase y medida del retrato ya de persona ó grupo.

Tambien se hacen bonitas tarjetas á precios módicos con la sencillez y buen gusto que requiere este precioso trabajo. (R)

CAJA NACIONAL

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA.

Capital social: DIEZ MILLONES de reales. DIRECCION GENERAL, MADRID, CALLE DEL PRADO, 19. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.—S. A. R. Sermo. Sr. Infante D. Sebastian.

Vocales: Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino.—Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.—Excmo. Sr. Conde de Altamira, Senador del Reino.—Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, Ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona, Gentil-hombre.—Excmo. Sr. Duque de San Miguel, Capitan general, Senador del Reino.—Sr. D. José Abascal, Capitalista.

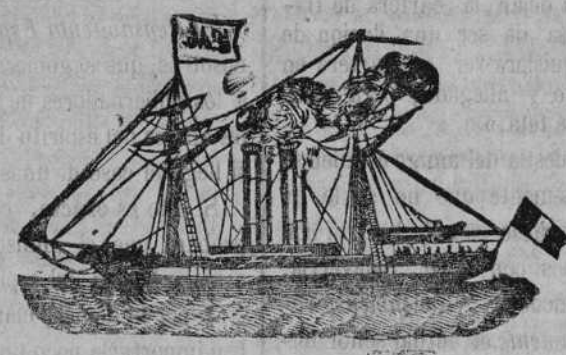
DIRECTOR GERENTE.—Sr. D. José Cort y Clair.

OPERACIONES DE LA COMPANIA.

- 1.º SEGUROS POR LA VIDA ENTERA.—Mediante la cuota anual de 2,396 rs. pagados solo mientras viva un asegurado que tengatrente años de edad, la Compañía satisface á los herederos de este, cuando muera, la cantidad de 100,000 rs. en efectivo.
2.º SEGUROS TEMPORALES.—Un asegurado de veinte y cinco años de edad, que quiera dejar 40,000 reales, si muere, en el término de diez años, le bastará con satisfacer á la Compañía la cuota anual de 608 reales, 80 céntimos.
3.º SEGUROS DE SUPERVIVENCIA SOBRE DOS CABEZAS.—Un marido de treinta años, que quiere dejar á su mujer, que tiene la misma edad, 50,000 rs. para en caso de morir antes que ella, lo conseguirá pagando anualmente la cuota de 1,042 rs. hasta que muera uno de los dos.
4.º SEGUROS MIXTOS: cuyo objeto es garantizar un capital fijo al asegurado si llega en vida á un plazo convenido, ó para que lo perciban sus herederos si fallece antes del término fijado.
5.º CONTRA SEGUROS.—Esta operacion tiene por objeto reembolsar íntegramente á los suscritores de las Compañías de seguros mútuos sobre la vida de las imposiciones y derechos de administracion que en ellas tenga satisfechas, y que perderian por muerte del asegurado.

En todas las poblaciones de importancia tiene la Compañía representantes que darán prospectos y cuantas explicaciones se les pidan. (P. C.)

SERVICIOS



MARITIMOS

de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Trasporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas. Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar. Id. en Madrid, Sres. Viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.



PARIS.

FABRICA DE CARRUAJES DE LUJO.

El importante establecimiento de los Sres. Million Guet y compañía. Situado en el Boulevard de Passy cerca de la rue des Bassins (barrio del Arco de la Estrella), se halla organizado para ejecutar á la mayor brevedad las órdenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo á los compradores un surtido de unos 2,000 carruajes de todos géneros y de los modelos mas modernos. Para los pedidos y permisos para visitar la fábrica, dirigirse al despacho de los Sres. Million Guet y compañía, 26, rue de Montholon, Paris. (A. 1719)

POESIAS DE D. JULIAN ROMEA.

Segunda edicion aumentada considerablemente. Un tomo en 4.º; bella impresion en magnifico papel alemán. Vendese á 20 rs. en rústica, en las librerías de Villaverde, calle de Carretas, y de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe.

FORMULARIOS DE ESCRITURA

con sujecion á lo dispuesto en la Ley Hipotecaria, al reglamento para su ejecucion y á la instrucion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos, precedidos de la doctrina legal necesaria. Un tomo de unas 600 páginas, que estará terminado en noviembre inmediato, ó lo mas tarde en diciembre. Consta de 12 entregas á dos y medio reales cada una, estando en prensa la segunda. Los que se suscriban abonando en el acto 24 rs. si es antes del 1.º de noviembre, ó 26 siendo despues, recibirán la obra completa, bien encuadernada, ó por entregas, como gusten. Se suscribe únicamente en esta corte casa del autor, D. Antonio de Casas y Moral, calle de Jesus y Maria, úm. 25, cuarto tercero. De provincias se admiten libranzas en carta certificada. (19)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante. Para MALAGA y CADIZ.—Todos los martes y sábados á las once de la mañana. BARCELONA y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes. Harinas, rs. 3,30, rubia y trigo, rs. 3,90 y lana, rs. 4,30 arropa castellana, desde Madrid á Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos via Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon, y Paris. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles á don Julian Moreno. Alcalá 28 y 30.

VAPORES ESPAÑOLES. CORREOS TRASATLANTICOS.

El vapor Ter de 1,500 toneladas y fuerza de 400 caballos saldrá de Cádiz el 1.º de noviembre próximo, y el América el 20 del mismo, ambos á las ocho de la mañana, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Sanaa (Santo Domingo) y la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio. Admitrán carga y pasajeros en sus cómodas y espaciosas cámaras, á los precios siguientes:

Table with columns for CÁMARA, CUBIERTA, and Ps. /s., listing rates for Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná (Santo Domingo), and La Habana.